



¿Quienes Somos?

El VenCERT es el Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos de la República Bolivariana de Venezuela. Su principal objetivo, como CERT gubernamental es la prevención, detección y gestión de los incidentes generados en los sistemas de información de la Administración Pública Nacional y los Entes Públicos a cargo de la gestión de Infraestructuras Críticas de la Nación.

Su creación responde a la necesidad estratégica de dotar al Estado de los mecanismos más adecuados para prevenir y actuar con efectividad ante los nuevos riesgos generados por el desarrollo de las nuevas tecnologías. De hecho, la seguridad de los sistemas y redes de información del sector público es un componente fundamental de la seguridad de un país.

Antecedentes

El desarrollo e implantación del VenCERT se inició en el año 2007 por la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela.

Durante la fase de desarrollo se analizó todo lo concerniente al modelo conceptual, modelo organizacional, modelo legal, modelo operativo y funcional, infraestructura y equipamiento requerido así como también las políticas, normas y procedimientos a través de las cuales una vez establecido el sistema de Gestión de Incidentes Telemáticos de la nación VenCERT, permitiese su completa operatividad para de este modo prestar servicio y cumplir con los objetivos planteados desde las fases de planificación.

Buscar

TWITTER FEED

Tweet 0

Tweets

Follow



10 Mar

VenCERT

@VenCERT

Vulnerabilidades en FortiClient para Android e iOS

vencert.gob.ve
pic.twitter.com

Tweet to @VenCERT

La implantación del VenCert se expresa por medio de la Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.056 de fecha 11 de noviembre de 2008, resolución N°063, del entonces Ministerio del Poder Popular Para las Telecomunicaciones e Informática quien resuelve lo siguiente:

Artículo 1

“Encargar a la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE); el desarrollo, implantación, ejecución y seguimiento del Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos (VenCert)”.

Artículo 2

“El Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos (VenCert), tiene como objetivo prevenir, detectar y gestionar los incidentes generados en los sistemas de información del Estado y en las infraestructuras críticas de la Nación a través del manejo de vulnerabilidades e incidentes de Seguridad Informática. Igualmente el Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos (VenCert) tendrá capacidad de intervención y respuesta ante los riesgos que atenten contra la información que manejan los órganos y entes del Poder Publico Nacional.”

Misión

La misión asignada al VenCERT para contribuir al objetivo general de Sistema Nacional de Seguridad de la Información se puede descomponer en los siguientes puntos:

- **Prevención, detección y gestión de los incidentes** generados en los Sistemas de Información del Estado y entidades gestoras de Infraestructuras Críticas de la Nación (IC nacionales)
- **Punto principal de coordinación nacional** de otros centros de gestión de incidentes en el país y en el extranjero
- **Asesoramiento, apoyo y formación** en materia de seguridad a los diferentes responsables de TIC en organismos del Estado o de entidades gestoras de la gestión de Infraestructuras Críticas Nacional.
- **Coordinación de iniciativas públicas o privadas** relativas a

seguridad de las TIC en el Estado, materializadas a través de proyectos I+D, acciones de formación y sensibilización, elaboración de políticas normas o guías, tanto para beneficio de la comunidad (Estado y gestores de IC nacionales) como para la mejora de los servicios prestados en el VenCERT.

El VenCERT se erige, por tanto, como el CERT gubernamental venezolano cuyo principal objetivo es la prevención, detección y gestión de los incidentes generados en los sistemas de información de toda la Administración Pública Nacional y Sectores Públicos a cargo de la gestión de Infraestructuras Críticas de la nación.

Visión

Los servicios de VenCERT permitirán proteger y garantizar la defensa y seguridad de la Nación, así como la suprema vigilancia de los intereses generales de la República, la conservación de la paz pública y la recta aplicación de la ley en todo el territorio nacional, conforme a las competencias establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, para el Poder Público Nacional.